EXPTE. D- 2198 /20-21

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE LEY

EL SENADO Y LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE

L E Y

ARTÍCULO 1°: Prorrógase, a partir de su vencimiento y por el término de tres (3) años, la vigencia de la Ley 14.929.

ARTÍCULO 2°: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Madygraf es una cooperativa gráfica con más de 23 años de experiencia en el rubro, brindándole sus servicios a las grandes editoriales del país y del mundo. La Cooperativa de Trabajo Madygraf LTDA la conformaron sus trabajadores el 12 de agosto de 2014, luego del cese de actividad de R.R. Donnelley en Argentina. El 22 de junio de 2017 se promulga la Ley 14.929 que declara de interés público y sujeta a expropiación a la planta junto a sus instalaciones, maquinarias, herramientas e insumos, cedidos consiguientemente por el término que la ley vigente lo permite su propiedad a la Cooperativa de Trabajo Madygraf LTDA, estableciéndose el plazo de tres (3) años prorrogables, los mismos que vencieron el 15 de mayo del corriente año.

La Cooperativa continúa desde hace seis años realizando trabajos de impresión gráfica (revistas, folletería, trípticos, dípticos, carcelería, libros, boletas, cuadernillos) para algunas de las empresas editoriales más importantes del país, encargándose de la confección de publicaciones de tirada masiva, así como también para múltiples empresas, comercios, como también ha realizado trabajos para diversos organismos estatales.

Desde el año pasado su calidad y precio han sabido conquistar un prestigio por lo que fueron proveedores del Estado en varias licitaciones nacionales, municipales y diferentes organismos estatales, como el Ministerio de Educación, los municipios de Vicente López y Escobar, entre otros

Desde su puesta en pie como cooperativa, ha insistido en la posibilidad de poner su funcionamiento al servicio de la impresión de materiales pedagógicos y de divulgación a través de la confección de materiales educativos y de índole cultural para diversas áreas del Estado (folletos, manuales, etc.)

Comprometida con la situación que atraviesa la sociedad, desde el inicio de la pandemia de COVID 19, puso parte de su producción para la elaboración de sanitizante de alcohol con asistencia de técnicos de la UTN, que recibieron distintos centros sanitarios situados en las zonas aledañas a sus instalaciones.

La cooperativa se encuentra legalmente inscripta ante el INAES bajo la matrícula N° 52.018, siendo aprobada la misma el día 22-09-2014, y a nivel Provincial el 30-01-15

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

bajo la matrícula N°17.261. A su vez, se encuentra inscripta en AFIP bajo la CUIT 33-71465177-9.

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 19, Secretaría n° 17, ha resuelto otorgar la locación de la planta a favor de la Cooperativa de Trabajo Madygraf. Luego de la creación de la cooperativa, el plazo de la locación se fue renovando con el objetivo de mantener las fuentes de trabajo y preservar la capacidad industrial instalada, como se encuentra expresado en las resoluciones de primera instancia y así también lo resuelve la Cámara Nacional en lo comercial-Sala D, estableciendo la locación en su última resolución hasta el año 2021.

Dicho Juzgado estableció una retención a la Cooperativa sobre la facturación de la misma a sus clientes por los trabajos realizados, lo cual aumento de manera considerable el activo de la quiebra, y redundó en la factibilidad de la generación de recursos para realizar distribuciones parciales a todos los acreedores de la Quiebra, llegando a cubrir el 82 por ciento de las acreencias laborales.

Frente a la realidad que tuvieron que atravesar los asociados y las desventajas que sufre esta Cooperativa en relación a las empresas ordinarias, como el conjunto de las cientos de cooperativas a lo largo y ancho del país, la misma supo sobreponerse a di- chas adversidades y continuar la explotación de la planta, desplegando diversas estra- tegias productivas y comerciales, consolidadas desde la sanción y consiguiente pro- mulgación de la Ley de expropiación referida

La Cooperativa de Trabajo Madygraf desarrolla en la planta todos los procesos productivos hasta el producto final: pre-impresión, impresión y encuadernación. Los principales productos realizados a lo largo de estos años fueron de importantes clientes como Editorial Atlántida S.A., Ediciones Paparazzi SA, Editorial Televisa Argentina SA, Feria Puro Diseño S.A., Atlántida Digital y Editorial Perfil S.A. de conocidas revistas de distribución nacional como Paparazzi, Gente, Para Teens, Billiken, La Valijita, Para Ti, Para Ti Deco, Cosmopolitan, Noticias, entre otras. Folletería como Sampietro, Fava Hnos, Casa Silvia S.A, Megatone, Authogar Iglesia Universal, Pampa Hogar S.A, ZHER S.A,

Ferniplast, Interprint, Editorial Perfil. Impresión de material publicitario y boletas de todos los partidos políticos.

La cooperativa es Efectora Social según Resolución Ministerial N°620/2017. La misma se encuentra inscripta en el programa de Compre Social, habiendo realizado para el Ministerio de Desarrollo de la Nación ya varios trabajos y ganando licitaciones públicas para el Ministerio de Educación, el Centro Cultural Kirchner (CCK) y Tecnópolis, entre otros. Con sus trabajos para Aique Grupo Editor S.A., empresa que imprime los manuales para el Ministerio de Educación de la Nación, ha participado de la confección de los pedidos recibidos de varias entregas de materiales, logrando un importante reconocimiento al trabajo por su calidad y el cumplimiento demostrado. A su vez ha impreso diversos materiales de difusión para organismos estatales de orden municipal como los confeccionados para la Municipalidad de Escobar y de Malvinas Argentinas, y asimismo del Plan Fines hasta el año 2017.

La mayoría de la impresión de los productos realizados por Madygraf es en Offset, una de las técnicas de impresión de la industria gráfica, para poder lograr una producción más variada, han realizado un gran esfuerzo de inversión para adquirir una segunda máquina plana, con el objetivo de aumentar la impresión de libros, ya que solo estas máquinas pueden afrontar la impresión de los mismos. La combinación de ambas planas hace que se pueda imprimir una mayor variedad de estos productos, debido a los diferentes tipos de gramaje de papel que utiliza cada una. Es de esta manera que podríamos terminar de concluir los contratos en expectativa que hoy tenemos con diversas editoriales.

Por otro lado, desde su puesta en pie los trabajadores de la cooperativa han desarrollado un plan estratégico para lograr el cumplimiento en lo respectivo a la Seguridad e Higiene dentro de sus instalaciones. A diferencia de la política de los titulares de la empresa RR Donnelley S.A., los trabajadores de mantenimiento se han profesionalizado y han desarrollado el sistema de pileta de efluentes, el cual fue reconocido por el municipio y universidades que colaboran con la gestión para lograr un resultado satisfactorio luego de un gran esfuerzo realizado, junto al desarrollo de un trabajo diario para preve-

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
5
Pcia. BS. AS.

nir la contaminación de los suelos. También este sector ha desarrollado diferentes técnicas para el cuidado energético de la cooperativa, logrando una mayor eficiencia, y recibiendo el reconocimiento de diversos organismos estatales dedicados al desarrollo sustentable, que les han solicitado el acompañamiento y asesoramiento en la implementación de un proyecto de carácter pionero en la aplicación de paneles solares.

La cooperativa logro constituir un espacio educativo para los hijos de los trabajadores "Juegoteca Multiedad Madygraf" donde aprenden con profesionales de la educación, siendo asistidos también por un equipo de trabajadores de la salud, acompañándolos en su crecimiento.

Es por todo ello que se ha demostrado en estos seis años de vigencia de la Cooperativa Madygraf que la misma es viable y preserva las fuentes de trabajo, cumpliendo a su vez un rol social.

La estabilidad que generaría contar con la Ley de Expropiación ayudaría a la continuidad de mantener la fuente de trabajo de cientos de familias.

CLAUDIO DELLECARBONARA
Pte. Bloque Frente de Izquierda y de los Trabajadores
H.C. Diputados Pcia. De Buenos Aires